

**PLAN ANUAL OPERATIVO 2016**  
**COMISIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA – UNIDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA**

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COORDINACIÓN</b>	<b>EJE TEMÁTICO</b>
Modernización de la gestión judicial						
1. Fortalecer y mejorar las acciones dirigidas a la promoción y aplicación de los derechos humanos, de todas las poblaciones en condición de vulnerabilidad: Personas con discapacidad, adultas mayores, indígenas, migrantes y refugiadas, privadas de libertad, niñez y adolescencia, víctimas del delito, víctimas violencia sexual y víctimas de violencia doméstica, personas menores de edad en conflicto con la Ley Penal Juvenil, personas discriminadas por orientación sexual e identidad de género, afrodescendientes y cualquier otra población que se defina en esa condición. Fomentando la participación ciudadana de forma prioritaria, en todas aquellas acciones que de acuerdo con su naturaleza lo permitan.	<p>1.1 Que al 31 de diciembre de 2016 se hayan realizado al menos dos sesiones de trabajo con las Subcomisiones para el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad, para establecer acciones conjuntas en favor de la promoción y aplicación de los derechos humanos de estas poblaciones.</p> <p>1.2. Que al 31 de diciembre de 2016 se hayan fortalecido las acciones orientadas a incorporar la participación ciudadana, en las actividades que realiza</p>	<p>Sesiones de trabajo realizadas</p> <p>Acciones que evidencien la participación ciudadana en las actividades que realiza la Comisión de Acceso a la</p>	<p>1.1.1 Diseño de programa para las sesiones de trabajo con las Subcomisiones.</p> <p>1.1.2 Convocatoria a las sesiones de trabajo y toda la logística implícita.</p> <p>1.2.1 Impulsar, implementar y fortalecer acciones institucionales que permitan potenciar la participación ciudadana, en las actividades que realiza la Comisión de Acceso a</p>	<p>Unidad de Acceso a la Justicia</p> <p>Comisión de Acceso a la Justicia, Subcomisiones para el acceso a la justicia de las personas en condición de</p>	<p>Subcomisiones para el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Unidad de Acceso a la Justicia.</p>	<p>Género Accesibilidad</p> <p>Género Accesibilidad</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
	<p>la Comisión de Acceso a la Justicia, la Unidad de Acceso a la Justicia y las Subcomisiones para el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad.</p> <p>1.3. Que al 31 de diciembre de 2016 se hayan realizado al menos 2 actividades de capacitación, concientización e información en las comunidades indígenas, sobre derechos de los pueblos indígenas desarrollados en los convenios internacionales, con especial consideración de los derechos de la niñez y la</p>	<p>Justicia, la Unidad de Acceso a la Justicia y las Subcomisiones para el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Actividades de capacitación, concientización e información realizadas.</p> <p>Realizadas las</p>	<p>la Justicia, la Unidad de Acceso a la Justicia y las Subcomisiones para el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad.</p> <p>1.3.1 Realizar al menos dos actividades de capacitación, concientización e información en territorio indígena Maleku y Bribri, para fomentar el conocimiento, respeto y aplicación de los derechos protegidos por los convenios internacionales, con especial consideración de los derechos de la niñez y la adolescencia.</p> <p>1.3.2 Programar y</p>	<p>vulnerabilidad.</p> <p>Subcomisión para el acceso a la justicia de los pueblos indígenas.</p> <p>Subcomisión</p>	<p>Unidad de Acceso a la Justicia.</p>	<p>Género y Accesibilidad</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
	<p>adolescencia, y con la participación conjunta de funcionarios (as) judiciales, personas indígenas e instituciones con objetivos afines.</p> <p>1.4. Que al 31 de diciembre de 2016, se hayan realizado al</p>	<p>visitas de verificación del cumplimiento de las Reglas Prácticas para el acceso a la justicia de los pueblos indígenas.</p> <p>Realizada coordinación con la Escuela Judicial y material elaborado.</p> <p>Visitas realizadas, y</p>	<p>ejecutar una gira para visitar los despachos judiciales, en los que hay mayor afluencia de población indígena para verificar in situ, la aplicación de las Reglas Prácticas para el acceso a la justicia de los pueblos indígenas.</p> <p>1.3.3 Coordinar con la Escuela Judicial la elaboración de material de apoyo a las capacitaciones y de divulgación, para dar a conocer los derechos de los pueblos indígenas; entre ellos despleables, folletos y al menos un vídeo – documental sobre sus costumbres y cosmovisión.</p> <p>1.4.1. Realizar visitas a los centros</p>	<p>para el acceso a la justicia de los pueblos indígenas</p> <p>Subcomisión para el acceso a la justicia de los pueblos indígenas.</p> <p>Subcomisión para el acceso a</p>	<p>Unidad de Acceso a la Justicia.</p>	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
	<p>menos dos visitas a centros penitenciarios fuera del área metropolitana, a fin de verificar las condiciones en que se encuentra la población privada de libertad. Y cuatro sesiones de trabajo de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel sobre el hacinamiento carcelario.</p> <p>1.5 Que al 31 de diciembre de 2016, se hayan realizado al menos dos talleres de sensibilización, sobre los derechos de las poblaciones sexualmente diversas. Dos talleres de capacitación y sensibilización sobre el “Protocolo de actuación en casos que involucren la orientación sexual e identidad de género.”</p>	<p>sesiones de la Comisión de Alto Nivel contra el hacinamiento carcelario, realizadas.</p> <p>Talleres y actividad de información realizados.</p>	<p>penitenciarios fuera del área metropolitana y convocar a sesiones de la Comisión de Alto Nivel contra el hacinamiento carcelario.</p> <p>1.5.1 Realizar dos talleres de sensibilización en materia de derechos de las personas sexualmente diversas.</p> <p>1.5.2 Realizar al menos dos actividades de capacitación y sensibilización sobre el “Protocolo de actuación en casos que involucre</p>	<p>la justicia de las personas privadas de libertad.</p> <p>Subcomisión para el acceso a la justicia de personas discriminadas por orientación sexual e identidad de género.</p> <p>Subcomisión para el acceso a la justicia de personas discriminadas por orientación</p>	<p>Unidad de Acceso a la Justicia.</p> <p>Unidad de Acceso a la Justicia.</p>	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
	<p>Y al menos una actividad de información (panel, mesa redonda) sobre temas vinculados a los derechos de alguna de las poblaciones de la comunidad LGBTTTI.</p> <p>1.6 Que al 31 de diciembre se hayan realizado al menos 4 actividades de capacitación y concientación, sobre los derechos de las personas con discapacidad y las personas adultas mayores.</p>	<p>Actividades de capacitación y concientación realizadas</p>	<p>la orientación sexual e identidad de género”</p> <p>1.5.3. Realizar una actividad de información (panel, mesa redonda) sobre temas vinculados a los derechos de alguna de las poblaciones de la comunidad LGBTTTI.</p> <p>16.1 Realizar al menos cuatro actividades de capacitación y concientación, dos sobre los derechos de las personas con discapacidad y dos sobre los derechos de las personas adultas mayores</p>	<p>sexual e identidad de género.</p> <p>Subcomisión para el acceso a la justicia de personas discriminadas por orientación sexual e identidad de género.</p> <p>Subcomisión para el acceso a la justicia de personas con discapacidad.</p> <p>Subcomisión para el acceso a la justicia de personas adultas mayores.</p>	<p>Unidad de Acceso a la Justicia.</p> <p>Unidad de Acceso a la Justicia</p>	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
<p>2. Fomentar la creación de directrices, circulares y documentos de estudio, para mejorar el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.</p>	<p>2.1 Que al 31 de diciembre de 2016 se haya elaborado un protocolo para la prevención y atención de casos de discriminación racial en el Poder Judicial.</p>	<p>Protocolo diseñado</p>	<p>2.1.1 Diseño de protocolo.</p> <p>2.1.2 Socialización del protocolo propuesto, mediante talleres de validación, con participación ciudadana.</p>	<p>Unidad de Acceso a la Justicia.</p>	<p>Subcomisión para el acceso a la justicia de personas afrodescendientes.</p>	<p>Género Accesibilidad</p>
	<p>2.2 Que al 31 de diciembre de 2016 se haya elaborado un protocolo de actuación en casos que involucre la orientación sexual y la identidad de género y una campaña de divulgación sobre los derechos de las personas que integran la comunidad LGBTTTI y la política institucional en la materia.</p>	<p>Protocolo diseñado</p>	<p>2.2.1 Construcción y aprobación por parte de las instancias competentes, de un “Protocolo de actuación en casos que involucren la orientación sexual e identidad de género”.</p>	<p>Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género.</p>	<p>Unidad de Acceso a la Justicia.</p>	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
3. Desarrollar actividades orientadas a mejorar el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.	3.1 Que al 31 de diciembre de 2016 se haya elaborado e implementado una campaña de divulgación sobre los derechos de las personas que integran la comunidad LGTBTTI y de la política institucional en la materia.	Campaña de divulgación sobre los derechos de las personas que integran la comunidad LGTBTTI y la política institucional en la materia, diseñada e implementada.	3.1.1 Divulgación por distintos medios de contenido y objetivos del “Protocolo de actuación en casos que involucren orientación sexual e identidad de género”  3.1.2. Elaboración y divulgación de campaña sobre derechos de las personas que integran la comunidad LGTBTTI y la política institucional en la materia.	Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual y discriminación de género del Poder Judicial.  Subcomisión para el acceso a la justicia de las personas adultas mayores.	Unidad de Acceso a la Justicia, Departamento de Prensa y Comunicación.	Accesibilidad y Género.
	3.2. Que al 31 de diciembre de 2016 se haya divulgado mediante boletines, información sobre convenios internacionales, legislación nacional, jurisprudencia y fechas efemérides,	Boletines con información sobre convenios internacionales, legislación nacional, jurisprudencia y fechas efemérides divulgados.	3.2.1 Recopilación de la información.  3.2.2. Diseño de los boletines.	Unidad de Acceso a la Justicia	Departamento de Prensa y Comunicación	Accesibilidad y Género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
	relacionada con poblaciones en condición de vulnerabilidad, en especial la referida a personas con discapacidad y personas adultas mayores					
	3.3. Que al 31 de diciembre de 2016 se hayan realizado al menos dos actividades de coordinación con las Subcomisiones para el acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad, para la incorporación transversal de la perspectiva de género en su quehacer.	Actividades realizadas	<p>3.3.1. Aplicar a toda la población del OIJ la encuesta sobre “Percepciones y actitudes vinculadas a la diversidad sexual”. Exponer los resultados de la aplicación..</p> <p>3.3.2. Realizar al menos una actividad que permita identificar los obstáculos que para el acceso a la justicia enfrentan las mujeres de identificadas en condición de vulnerabilidad.</p> <p>3.3.4 Realizar al menos una actividad en</p>	<p>Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual y discriminación de género del Poder Judicial.</p> <p>Unidad de Acceso a la Justicia.</p> <p>Subcomisión para el acceso a</p>	<p>Unidad de Acceso a la justicia</p> <p>Subcomisiones para el acceso a la justicia de poblaciones en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Unidad de Acceso a la</p>	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
			coordinación con las organizaciones que trabajan por los derechos de las personas adultas mayores, para visualizar las necesidades de acceso a la justicia de las mujeres adultas mayores.	la justicia de las personas adultas mayores.	Justicia.	
	3.4. Que al 31 de diciembre de 2016 se hayan realizado al menos diez actividades de capacitación, concientización y retroalimentación, dirigidas al personal del Poder Judicial y sociedad civil, sobre los derechos humanos de la población en condición de vulnerabilidad y las políticas institucionales de Acceso a la Justicia.	Actividades de capacitación, concientización y retroalimentación, realizadas y cantidad de participantes.	3.4.1. Coordinar con las respectivas instancias las actividades de capacitación, concientización y retroalimentación.  3.4.2. Coordinar con la Escuela Judicial la reformulación de los cursos “Derechos Humanos de las personas con discapacidad auditiva” y “Sensibilización y concientización en Discapacidad Psicosocial: Derechos	Unidad de acceso a la Justicia,  Escuela Judicial.	Unidades de capacitación y Subcomisiones para el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.  Unidad de Acceso a la Justicia.	Accesibilidad y Género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
			<p>Humanos y su aplicación para el efectivo acceso a la justicia”, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Escuela Judicial.</p> <p>3.4.3. Coordinar con la Subcomisión para el acceso a la justicia de la población migrante y refugiada, la realización de actividades orientadas a visualizar el factor pobreza como un elemento común en todas las poblaciones en condición de vulnerabilidad que se atienden, y como un obstáculo severo para el acceso a la justicia.</p> <p>3.4.4 Coordinar con la Subcomisión para el acceso a la justicia de personas menores de edad en conflicto con la</p>	<p>Subcomisión para el acceso a la justicia de la población migrante y refugiada.</p> <p>Unidad de Acceso a la Justicia.</p>	<p>Unidad de Acceso a la Justicia</p> <p>Subcomisión para el acceso a la justicia de las personas menores de edad</p>	<p>Género y Accesibilidad</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
			Ley Penal Juvenil, acciones de concienciación sobre los derechos de esta población.		en conflicto con la Ley Penal Juvenil.	
			Coordinar con la Subcomisión para el acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes, acciones de concienciación sobre los derechos de esta población.	Subcomisión para el acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes	Unidad de Acceso a la Justicia.	Género y accesibilidad.
4. Incluir transversalmente en todas las acciones que realiza la Comisión y la Unidad de Acceso a la Justicia, las variables de accesibilidad, género, valores, control interno y cero papel.	3.1. Que al 31 de diciembre de 2016 todas las acciones realizadas hayan incorporado transversalmente las variables de accesibilidad, género, valores, cero papel y control interno.	Acciones realizadas que incorporan transversalmente las variables de accesibilidad, género, valores, control interno y cero papel.	3.1.1. Procurar el trasiego de documentación a través de medios digitales (correo electrónico, discos compactos, llaves de almacenamiento, entre otros).  3.1.2. Realizar las impresiones a cargo de la Unidad en duplex.	Unidad y de Acceso a la Justicia.		Cero papel, valores, control interno, accesibilidad y género.

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADOR ES DEL DESEMPEÑO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSAB LE</b>	<b>COORDINACI ÓN</b>	<b>EJE TEMÁTICO</b>